



INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO
Pleno del Instituto

ACTA DE LA 15ª DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA ADMINISTRATIVA, DEL 15 DE DICIEMBRE QUINTO AÑO DE EJERCICIO, DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, A CELEBRARSE EL DÍA 20 VEINTE DE AGOSTO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO, A LAS 12:00 DOCE HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS NÚMERO 201, MÓDULO B, PLANTA ALTA, ESQUINA CON AVENIDA MIGUEL ALEMÁN, ZONA CENTRO DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum; -----
- 2.- Aprobación en su caso del orden del día; -----
- 3.- Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión.-----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

- 1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Licenciada Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, Comisionada Presidente del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, Licenciada Angela Lorena Vela Cervantes, Comisionada del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y Licenciado José Andrés Rizo Marín, Secretario General de Acuerdos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, quien hace constar y da fe. **Se lleva a cabo la presente sesión de carácter extraordinaria, con el objeto de aprobar, particularmente,** autorización de dotación de gasolina para vehículos oficiales. Se omite cumplir con las formalidades necesarias para la convocatoria a la presente sesión, al encontrarse presentes las Comisionadas que integran el Pleno del Instituto, en términos de lo dispuesto por el quinto párrafo del artículo 13 del Reglamento Interior del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.-----
- 2.- Puesto a consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos de las Comisionadas presentes.-----

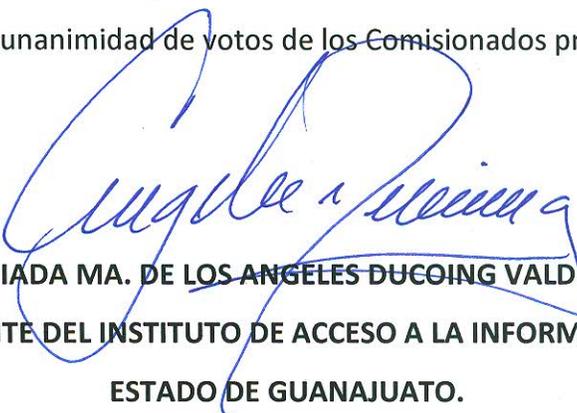
Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del oficio con número de referencia **IACIP/DA/281/2018**, suscrito por la Directora Administrativa del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: la autorización de dotación extraordinaria de gasolina a los vehículos oficiales que se desprenden de la documental de cuenta. Para efecto de que el Pleno se

pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puestos a consideración del pleno del Instituto, el oficio de cuenta y sus anexos, se manifestó lo siguiente: **Que resultó aprobado por unanimidad de votos, de las Comisionadas presentes: autorizar la dotación de gasolina a los vehículos oficiales que se desprenden de la documental de cuenta. Para tal efecto, se autoriza una dotación extraordinaria por \$1,500.00 (mil quinientos pesos 00/100 m.n.) respecto al vehículo con placas GMJ3782, y en cuanto al vehículo con placas GNM 735 A, una dotación extraordinaria por \$500.00 (quinientos pesos 00/100 m.n.).**-----

Por igual, se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los oficios con números de referencia **IACIP/DCS/133/2018 e IACIP/DCS/134/2018**, suscritos por el Director de Comunicación Social y Vinculación del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativos a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: *la autorización de conferenciante para el evento de los XV años del Instituto, a celebrarse el día 24 de Agosto del año en curso; la autorización de gastos de representación que se desprende de la documental de cuenta.* Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puestos a consideración del pleno del Instituto, los oficios y anexos de cuenta, se manifestó lo siguiente: **Que resultaron aprobados por unanimidad de votos, de las Comisionadas presentes, respectivamente: autorizar la contratación del conferenciante Dr. Alvaro Ramírez Alujas, para el evento de los XV años del Instituto, ordenándose a la Dirección de Asuntos Jurídicos lleve a cabo el proyecto de contrato correspondiente; se autorizan los gastos de representación que se mencionan en el oficio de cuenta.**-----

Por último, se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del oficio con número de referencia **IACIP/DAJ/170/2018**, suscrito por el Director de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: el proyecto de contrato con número de referencia IACIP/DAJ/46/2018. Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puesto a consideración del pleno del Instituto, el oficio de cuenta y su anexo, se manifestó lo siguiente: **Que resultó aprobado por unanimidad de votos, de las Comisionadas presentes: el proyecto de contrato presentado.**-----

3.- Siendo las 14:15 catorce horas con quince minutos del día de su inicio, la presente acta, previa lectura, resulta aprobada por unanimidad de votos de los Comisionados presentes.- CONSTE.DOY FE.---

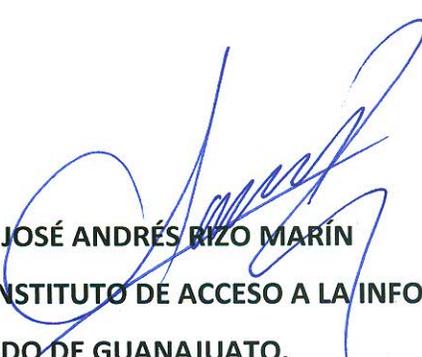

LICENCIADA MA. DE LOS ANGELES DUCOING VALDEPEÑA

COMISIONADA PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL
ESTADO DE GUANAJUATO.



INSTITUTO DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA PARA EL
ESTADO DE GUANAJUATO


LICENCIADA ANGELA LORENA VELA CERVANTES
COMISIONADA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.
Pleno del Instituto


LICENCIADO JOSÉ ANDRÉS RIZO MARÍN
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA
EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA 15° DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA ADMINISTRATIVA DEL 15° DÉCIMO QUINTO AÑO DE EJERCICIO, LLEVADA A CABO POR EL PLENO DEL INSTITUTO, EN FECHA 20 VEINTE DE AGOSTO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO. LA CUAL CONSTA DE 3 TRES FOJAS INCLUYENDO LA PRESENTE. CONSTE.

